

ACTA 06
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 18 DE 2013

Presidente: JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
Vicepresidente: LILIANA VALLEJO CORTEZ
Secretario: GUSTAVO CORRALES POSSE

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
HORA : Siendo las 5. p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Febrero 18 de Enero de 2013
LUGAR : Tertuliadero Barrio Las Ceibas

PRESIDENTE : Honorable Edil. JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
SECRETARIO : Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, siendo las 5:00 pm damos inicio a la Sesión Plenaria, del día de hoy Lunes 18 de Febrero de 2013

EL PRESIDENTE: Secretario sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día Lunes 18 de Febrero de 2013, siendo las 5:00 de la tarde.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Bonilla García Juan Carlos	(P)
Corrales Posse Gustavo	(P)
Domínguez Gómez Lucero	(A)
Muñoz Cardona Bernardino	(P)
Obregón Amu Gidward Duban	(A)
Santa cruz Lozada Aura Felisa	(A)
Vallejo Cortez Liliana	(P)
Vargas de Rivera Amanda	(P)
Zorrilla Oscar Marino	(P)

**ACTA 06
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 18 DE 2013**

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

LUNES 18 DE FEBRERO DE 2013

- 1.- LLAMADO A LISTA VERIFICACION DEL QUORUM*
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR*
- 3.- PROGRAMACION CONVOCATORIA ELECCION JEFE LOCAL*
- 4.- LECTURA CORRESPONDENCIA*
- 5.- PROPOSICIONES Y VARIOS.*

SEÑOR PRESIDENTE: ha sido leído el Orden del Día

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día, se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

LA HONORABLE JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Señor. Presidente.

EL SECRETARIO:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

2.- PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
ACTA NO.06 DEL LUNES 18 DE FEBRERO DE 2013**

ACTA 06
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 18 DE 2013

EL SECRETARIO: Ha sido leído el Segundo punto del Orden del Día

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación del Acta N° 06 de Lunes 18 de Febrero de 2013, leída en la Sesión Ordinaria del lunes 25 de Febrero de 2013.

EL PRESIDENTE: Deja constancia de la no asistencia de la Honorable Edil LUCERO DOMINGUEZ GOMEZ AURA SANTA CRUZ y GIDWARD OBREGON AMU. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta anterior señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

3.- PROGRAMACION CONVOCATORIA ELECCION JEFE LOCAL

EL PRESIDENTE: Manifiesta que el señor Secretario de Bienestar Social Doctor JAIME QUEVEDO CAICEDO, lo llamo a finales de la semana pasada para decirle, que se habían reunido con el señor Alcalde y que efectivamente se iba hacer el nombramiento del Jefe Local, para cubrir la vacante, dejada por el Doctor ELISEO TEJADA, el día de hoy quedo de enviar el documento notificando la decisión, efectivamente hoy llamo Juan Carlos Vargas, que en el Cali 7, había un documento para la Junta Administradora Local el cual recogió y da lectura con radicación Padre No. 2013414600007601, De fecha 14 de Febrero de 2013, En ese orden de ideas como lo acaban de escuchar, le toca a la JAL, hacer la convocatoria para presentar la terna, lo primero es hacer la resolución de convocatoria una vez se haga la misma se publicara durante 15 días calendario en sitios visibles Sedes Comunales, sede de la Junta Administradora Local, Cali 7, y de mas establecimientos del estado, para lo otro no hay recursos, en ese orden de ideas y agotar el procedimiento lo más expedito posible vamos a definir, tenemos un modelo de la Resolución que se puede colocar en consideración para ir definiendo la convocatoria y arrancar con el proceso como tal, hay que anotar que la JAL, tiene el acompañamiento de la Personería y debemos notificarles a ellos a mas tardar el día de mañana señor Secretario, a la Doctora YADIRA RAMIEREZ MESA.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que la petición al Doctor JAIME QUEVEDO CAICEDO, hizo la solicitud de convocar a la Personería para hacer el acompañamiento.

ACTA 06
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 18 DE 2013

EL PRESIDENTE: Solicita al señor Secretario de la Corporación hacer el documento a la señora Personera delegada de Comuna 7, Doctora YADIRA RAMIEREZ MESA, solicitando el acompañamiento.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que realizo el proyecto de Resolución para consideración de la plenaria con el fin que todos sepamos cómo se hace el procedimiento y da lectura al proyecto de resolución.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que lo único que tenemos que hacer es mandar las hojas de vida al señor Alcalde, es él quien elige el candidato que tenga mejor conexión política con el Alcalde es el elegido, la norma es clara y no permite ayudarle a nadie, lo que tenemos que hacer es revisar y cumplir con lo que el Decreto dice porque nosotros somos unos mensajeros.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien le manifiesta a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, no es que seamos mensajeros si se presentan 20 candidatos debemos elegir tres y esa será la terna.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que si elegimos tres de ellos en base a que cumplan con los requisitos, pero de esos tres no podemos saber cuál va ser elegido, y solicita aclarar bien la situación porque primero en el Decreto se nos decía que era con terna y cuando se eligió al Doctor ELISEO TEJADA no fue con terna, porque hubo un cambio era únicamente recibir las hojas de vida y enviarlas allá.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que si se tienen dudas al respecto podemos aplazar la convocatoria para que cada uno revise la situación y se agoten todas las dudas

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien manifiesta estar de acuerdo con el Honorable Edil JUAN CARLOS BONILLA GARCIA, en aplazar la convocatoria.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien piensa en aras de la función que desempañamos, así como se hizo el Cabildo, es hora que nos pronunciemos y ejerzamos nuestro Derecho, si Colombia es un Estado Civil de Derecho, hagámosle cuando uno se mete en el camino lo único que le pueden decir es retrocedan, este paso quedo mal, si rechazan algo esto no va a causar Cárcel ni van a denigrar simplemente pienso que seamos proactivos, ya que el Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, se tomo la molestia de elaborar la resolución como dice el Decreto en base a las Ley, háganlo está muy claro con el acompañamiento de la Personería.

ACTA 06
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 18 DE 2013

EL PRESIDENTE: Manifiesta que hay que tener en cuenta que es apenas la convocatoria, y de allí en adelante si va estar la Personería con la recepción de los Documentos que cumplan con los requisitos lo que hacemos de inicio es la convocatoria.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que la convocatoria debe de ir con copia a la Personería porque es la manera de involucrarlos a ellos desde el inicio de la convocatoria.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que este proceso es muy facil de entender el proceso y los invito con todo respeto y cariño a que se lean el Acuerdo 135 de 2004, y el Decreto 0474 de 2004, es muy corto son muy pocos artículos.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTES, quien hace lectura de un aparte del Decreto y dice: para presentar a la Administración los posibles para proveer dicho cargo, no habla de terna, tampoco está diciendo que no es terna, la está dejando abierta.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien dice que en aras de tener algún valor y ser significativos ante la Administración Municipal recojamos todas las hojas de vida y saquemos una terna, de lo contrario hacemos lo que está diciendo la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, haciendo un mandado vamos a tomar decisiones.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que cuando se hizo la elección del Doctor ELISEO TEJADA, se reunieron para mirar las hojas de vida en el acompañamiento, con ALICIA ORDOÑES de Personería porque daban un puntaje por tal otro puntaje por tal, aquí le subió el puntaje al Doctor ELISEO TEJADA, porque trajo unas cartas que dieron del barrio Alfonso López I.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que el Acuerdo 135 de 2004, Decreto 0474 de 2004, establecen que debemos convocar a todos los aspirantes que se presenten e informar que de todos ellos escogemos una terna que será enviada al señor Alcalde Doctor RODRIGO GUERRERO VELAZCO, quien será el que elige el candidato.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que cual es el criterio por el cual se va a seleccionar la terna, si hay varios candidatos que tengan igual documentación.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que la selección se debe hacer por votación porque ese es el procedimiento de la Corporación Publica

ACTA 06
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 18 DE 2013

de la Junta Administradora Local, por mayoría de votación que saque cada candidato, una vez seleccionado la terna se expide la Resolución que debe ir firmada por la 2/3 partes de los Ediles que hacen parte de la Corporación Publica Junta Administradora Local, de igual forma da lectura lo posible que debe ir en las Carteleras que se pegan en la sedes de la JAL, JAC, Cali 7, y demás.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que el horario del Cali 7, no es hasta las 6PM, y recuerden que no tenemos Cali, hay que coordinarlo si van a dejar entrar creo se debe coordinar eso.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que la convocatoria hay que nombrar un delegado de la Junta Administradora Local por día para organizarnos si son 15 días hay que rotarnos, y solicita que quede en la Resolución.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien manifiesta que como va hacer la alimentación de la persona que va estar allí.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta que a cada uno que le lleven el almuerzo de la Casa como siempre.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que el horario se debe acordar con Bienestar Social. Porque en la Convocatoria que se hizo con el Doctor ELISEO TEJDA, ningún Comunero recibió hojas de vida todo fue a través del Cali, tuvieron su libro donde usted dejaba la hora de vida y firmada eso se lo juro ningún comunero tenían que ver con eso.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien propone arrancar la convocatoria el próximo lunes y hacer un documento para el Secretario Pidiendo los recursos Humanos y materiales para ese proceso con el acompañamiento de la Secretaria de Bienestar Social, y de dice que arranque el próximo martes.

EL PRESIDENTE: Solicita exponer las solicitudes o dudas que tengan para hacérselas llegar al señor Secretario de Bienestar Social, si es Terna, acompañamiento, horario de convocatoria, y los Sábados y Domingos cual sería el horario.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien solicita preguntarle si estamos en la posibilidad en tener autonomía propia para el proceso sobre todo en el horario, llevando un orden aprendemos y fuera de eso hacemos el proceso.

ACTA 06
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 18 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien manifiesta que no está en desacuerdo de su solicitud del Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, por el contrario de estoy de acuerdo con usted, si quiere solicitar lo del almuerzo, refrigerio, pídalo que la Administración contestara, creo no deberíamos desgastarnos en ese tema si autorizan le enviaran Material, está en toda su libertad de hacer la solicitud.

EL PRESIDENTE: Manifiesta suficiente ilustración en cuanto a este tema y el próximo lunes se define el calendario de la convocatoria y se presentara los documentos listos para sus firmas.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

4.- LECTURA CORRESPONDENCIA

EL SECRETARIO: Da lectura al oficio de respuesta a lo peticionado al señor Personero el día 31 de enero de 2013, en la visita que realizo a la Comuna 7, con Radicación No.220-10-1-7-13, con fecha 15 de Febrero de 2013, asunto seguimiento petición Comuna 7.

EL SECRETARIO: Da lectura al oficio de respuesta a petición enviada a la Secretaria de Cultura y Turismo referente a la Construcción de las dos Casas de Cultura, con Radicación Padre No. 2013414800001354 del día 31 de Enero de 2013, donde informa que una vez se cuente con el certificado presupuestal realizaremos el proceso de adición y posterior contratación de los mismos.

EL SECRETARIO: Da lectura a dos copias que envió la señora Presidente de la Junta de Accion Comunal del sector Cali Bella, con radicación 4132.3.13-0022036, con fecha 12 de Febrero de 2012, y 4132.3.1301467, con fecha 5 de Febrero de 2012, donde se da un concepto que conforme a la licencia de construcción y registros de archivos de la urbanización en mención. No figura como Unidad residencial cerrada, las vías son Peatonales.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

5.- PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

ACTA 06
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 18 DE 2013

PROPOSICIONES Y VARIOS.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario sírvase leer las proposiciones radicadas en la Secretaria.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, el día viernes recibí una llamada del Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, donde me informaba, que en el Comité de Planificación, habían algunas personas inquietas con la ejecución del proyecto de avanzarSocial, me solicito que buscara la manera de comunicarme con la persona que tuviera la competencia. Llame al señor GERMAN, quien coordina el proyecto, y informe la solicitud, al otro día recibir una llamada del señor contratista y me informo que rogaba el favor que la JAL, convocara a las personas que tenían las inquietudes del proyecto a una reunión y se les informara a ellos para asistir.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien dice que lo que trato de entender de parte del señor presidente de la Junta de Acción Comunal de Lope II, señor GUILLERMO UREÑA, fue que la forma como se hicieron las Inscripciones no fue la correcta, el dio a entender. En ese momento salió el Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, que tuvo que llenar faltantes de otras sedes Comunales, ahí dentro el señor Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de López III, el señor VICTOR BONILLA, como entiendo la situación fue que no hicieron la tarea como era o la convocatoria fue mal hecha y como la gente fotocopia las inscripciones, entro a quejarse de eso.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien presenta la siguiente proposición de citar a las personas que se encuentran inconformes con el proyecto, y el señor contratista del Proyecto para que nos cuente como va su desarrollo.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la proposición de la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, referente a citar a las personas inconformes con el proyecto de Avanzar Social, y al señor Contratista para que nos cuente los avances del mismo. Señor Presidente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien propone dar respuesta a los señores Presidentes de las Juntas de Accion Comunal, a la invitación que se les hizo, y solicitar al Doctor LUIS MONARES, cuando inicia los recorridos, por los diferentes barrios.

ACTA 06
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 18 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien solicita a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, considerar la Proposición de no dar respuesta a los presidentes porque considera que ya se tiene la información, se está separando por Secretarías y por presidentes quien la propuso, cuando se inicien los recorridos con el Doctor LUIS MONARES, llegar con la información de la prioridad del barrio que se visita, cuando ya se termine la priorización del Situado Fiscal que es lo más urgente, con las solicitudes que restan le propongo a la Junta Administradora Local de la Comuna, citar a cada secretario a una audiencia Pública, con la presencia de cada presidente de su respectiva problemática, solicitando a cada Secretaria dentro de nuestras funciones que logramos sacar por dependencia de las necesidades de cada barrio recogidas en esa jornada y se debe hacer antes que comience a construir el POAI del Municipio.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien pregunta si tenemos alguna información, que presupuesto tienen las Dependencias del año 2012 – 2013. Para la Comuna 7, creo si no le caminamos a la propuesta no vamos a tener nada de ellos.

EL PRESIDENTE: Levanta la sesión.

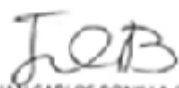
Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 25 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2013. ACTA 06.

Siendo las 6:55 de la noche se levanta la plenaria de la Junta Administradora Local de la Comuna 7.


JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
Presidente Junta Administradora Local
CC. 94.062.230 de Cali


GUSTAVO CORRALES POSSE
Secretario Junta Administradora Local
CC.16.598.511 Cali

